## 1 – INFORMACIÓN GENERAL

La Candela S.C.A. S.A. por apelativo de Compañía, fue constituida como una Compañía de Responsabilidad Limitada el 26 de abril de 1982 e inscrita el 27 de mayo de dos mil, en el Registro Mercantil. En junio de 2014 se convertirá en Sociedad Anónima, de acuerdo al artículo de la compañía en el Ecuador. Su domicilio es en la ciudad de Guayaquil, en la calle Víctor Hugo Sánchez y calle y ambientes, dedicada para su comercialización mediante el sistema de ventas cubiertas a través de su cadena de almacenes en diferentes ciudades del país.

Para su funcionamiento a nivel nacional y regional de sus productos la compañía consumía sus mercaderías en dos bodegas principales de Guayaquil y Quito donde almacena sus mercaderías legítimas con una flota de 25 camiones.

La compañía mantiene vigente en el mercado de valores la siguiente emisión de obligaciones, emitida el 21 de agosto de 2013.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado en 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 15 de mayo de 2015.

## 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Fundación de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014. Estos presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medida de la Compañía, de curso legal y de uso común en la ciudad de Guayaquil.

De acuerdo con las NIIF los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias deben ser o no que se combinan de manera adecuada entre sus bases consolidadas. Sin embargo, no permiten que sea posible su agregación de una vez de la entidad y de la forma adecuada a entidad. Si la compañía, de acuerdo con la entidad matriz de su subsidiaria, no individuales de la empresa controladora, por que no obtienen estados financieros separados.

En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también presenta estados financieros consolidados con subsidiarias S.A. y Almacenes S.A. entendidas que las entidades, pues posee el 99,97% y 99,99% respectivamente de sus acciones y sobre la cual mantiene el poder de gobierno sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros separados de La Candela S.C.A. S.A. Almacenes S.A. y Almacenes S.A. son requeridos por las autoridades locales reguladoras, por lo tanto estos estados financieros separados deben ser leídos conjuntamente de La Candela S.C.A. S.A. en vista de efectos de la consolidación de saldos con las de Almacenes S.A. y Almacenes S.A.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que las suposiciones y estimaciones son significativas para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

### 2.2 Efectivo

Incluyen el efectivo de caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

### 2.3 Activos y pasivos financieros

#### 2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos disponibles, cuentas por cobrar activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos y mantienen los pasivos financieros.

La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar. De igual forma, la compañía sólo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros, cuyas características se describen a continuación:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las obligaciones con instituciones financieras, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos. Son valores en el plazo corriente excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### 2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

**Reconocimiento:**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

**Medición inicial:**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición, que es del significativo, se reconocen como cargo del activo o pasivo. Además que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados.

**Medición posterior:**

**Activos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si no existen cambios en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. La Compañía presenta los siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas por cobrar comerciales: Corresponde a saldos adeudados por los clientes por las ventas de bienes realizadas en el curso normal de sus negocios, dentro rotan de 30 días de plazo de cobro con plazos hasta 18 meses.
- Otras cuentas por cobrar: Corresponden a los préstamos a partes relacionadas y anticipos de remuneraciones recibidas a los empleados de la Compañía.

**Pasivos Financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía presenta los siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Proveedores y otras cuentas por pagar: son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. No incluyen a no cobro inicial que se reconocen a su costo amortizado como no genera intereses y son pagadas en hasta 60 días de plazo promedio. Incluye y del exterior representativo.
- Obligaciones con instituciones financieras: Son cuentas financieras que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción subsiguientemente se miden al costo amortizado, los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando las tasas de interés efectiva.
- Cuentas por pagar: Corresponden a las cuentas pendientes de pago a las transacciones de adquisiciones realizadas por la Compañía que fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías y Valores.

#### 2.3.3 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todas las mismas que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las Cuentas por cobrar.

La evidencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

#### 2.3.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener substancialmente los riesgos y beneficios del activo. El pasivo se da de baja cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han cumplido.

### 2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todos los inventarios comprende los costos de compra, otros costos directos incluidos los impuestos no recuperables y incluye los costos de transportarlos, descontar los descuentos comerciales y rebajas obtenidas por las compras. El costo de los inventarios se determina con la fórmula promedio ponderado de costo. Los inventarios se reconocen como gasto del período en que se venden y el valor de cualquier rebaja de inventarios hasta su valor neto realizable en el período en que la rebaja o pérdida ocurre. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios menos los gastos de venta variables que aplican.

Los inventarios en tránsito se evaluan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

### 2.5 Pagos anticipados

Representan los pagos de seguros menos la correspondiente amortización y otros pagos no devengados por su valor nominal.

### 2.6 Propiedad y equipo

La propiedad y equipo son registrados a costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores correspondientes a reparaciones menores y mantenimiento se son registrados en los resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de activos por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes y no considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los bienes son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedad y equipo son las siguientes:

| Tipo de bienes | Número de años |
|---|---|
| Edificaciones | 20 |
| Maquinarias | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipo de computación | 3 |
| Vehículos | 5 |

La ganancia o pérdida por la venta de activos se determina como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y el valor en libros de los activos.

### 2.7 Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

La propiedad y equipo se revisan a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se producen cuando el valor en libros de activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendría de la venta y su valor en uso.

En el caso que el valor en libros de activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. A 31 de diciembre no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 2.8 Provisiones en acciones

Las provisiones en acciones se registran al costo de adquisición. Los dividendos son reconocidos en el resultado del año cuando surge el derecho a recibirlos.

### 2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### 2.9.1 Impuesto corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar vigente. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede el 50% la tasa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del ejercicio fiscal 2014 entra en vigor la norma que exige el cargo de los activos previos de impuesto a la renta, cuyo valor se calculará en función de las cifras resultantes al año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,4% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La cálculo normal establecido que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

#### 2.9.2 Impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que entre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha para reducir el que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se valoriza según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad gravable fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a fecha del periodo sobre el que se informa.

### 2.10 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- Decimo tercer y decimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones acumuladas: se registra el costo sobre la base devengada.
- Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

Beneficios de largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficios definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente se acuerda a las leyes vigentes en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio ejercido por el empleador o por el trabajador, en la cesación bonificada al trabajador con el cuarenta por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de los años de servicios prestados a la misma empresa.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de costeo de Crédito Unidad Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se obtendrá descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6,94% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que las ganancias serán pagadas y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como tasa de mortalidad activa, tasa activa de servicio, remuneraciones, aumentos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

### 2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios, neto de descuentos, devoluciones e impuestos al valor agregado.

Los ingresos por recuperaciones en la medida en que de probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía haya entregado los productos o cumplido con las contraprestaciones transferidas los riesgos y beneficios inherentes a los productos de activos fijos y no mantiene el derecho a disponer de ellos ni a mantener un control sobre los mismos.

### 2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico, se reconocen a medida que son incurridos, en el periodo más cercano en que se ocasionan.

### 2.13 Cambios en políticas contables y revelaciones

Las normas y enmiendas emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros y que no se han adoptado anticipadamente por la Compañía son:

**Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2016:**

Enmienda a la NIC 16 y a la NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

Enmienda a la NIC 16 y a la NIC 41: Agricultura: Plantas productoras.

Enmienda a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 28 – Entidades de inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.

Enmienda a la NIC 27: Método de participación en los estados financieros separados.

Enmienda a la NIIF 11: Acuerdos Conjuntos: contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas.

NIIF 14: Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

**Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2017:**

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

**Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2018:**

NIIF 9: Instrumentos Financieros.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

## 3 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se fundan en la experiencia histórica y otros factores, incluyen las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes por definición, raramente guardan a los correspondientes resultados reales. A continuación se exponen las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

**Provisión por deterioro de cuentas por cobrar**

La estimación para cuentas incobrables se determina en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

**Provisión por bonificación a los empleados**

Cualquier cambio en las tasas y una suposición económica en el cálculo actuarial de la obligación patronal y desahucio tendrá impacto en el valor en libros de las obligaciones.

**Impuesto a la renta**

Debido a las modificaciones con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado apreciable de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación final es incierta en impuesto a la renta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de las cantidades que se reconocieron inicialmente, estas diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice la determinación.

## 4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### 4.1 Factores de riesgos financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la incertidumbre en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia General sirve a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas. Identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

#### a. Riesgo de mercado

La Compañía no encuentra expuestos a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene obligaciones financieras a tasas de interés variables, variables ajustables trimestralmente, estas operaciones han sido mínimas por lo que no han afectado significativamente en resultados de la Compañía.

#### b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. La magnitud de la exposición de encuentra compuesta por un alto volumen de clientes que cubren el riesgo.

Las ventas de mercadería de contado con tarjeta de crédito y financiamiento directo hasta 18 meses plazo contribuyen del departamento de crédito y cobranzas.

#### c. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en el vencimiento por falta de recursos suficientes para adquirir los bienes adecuadamente, y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen. Su mejor de solvencia monetaria y enfoque su liquidez.

### 4.2 Gestión de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la entidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar rédditos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Conforme con la industria, la Compañía controla su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total de los pasivos netos financieros. Independiente financiamiento, cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas y otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| Total deuda con terceros | [illegible] | [illegible] |
| Menos: Efectivo | [illegible] | [illegible] |
| Deuda neta | [illegible] | [illegible] |
| Total patrimonio neto | [illegible] | [illegible] |
| Capital total | [illegible] | [illegible] |
| **Ratio de apalancamiento** | [illegible] | [illegible] |

## 5 – CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es el siguiente:

| | al 31 de diciembre de 2014 | | al 31 de diciembre de 2013 | |
|---|---|---|---|---|
| | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| **Activos financieros medidos al costo amortizado** | | | | |
| Efectivo | [illegible] | | [illegible] | |
| Inversiones temporales | [illegible] | | [illegible] | |
| Cuentas por cobrar a clientes | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Cuentas por cobrar a relacionadas | | [illegible] | | [illegible] |
| Otras cuentas por cobrar | [illegible] | | [illegible] | |
| Otros no corrientes | | [illegible] | | [illegible] |
| **Total activos financieros** | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| **Pasivos financieros medidos al costo amortizado** | | | | |
| Proveedores y otras cuentas por pagar | [illegible] | | [illegible] | |
| Obligaciones con instituciones financieras | [illegible] | | [illegible] | |
| Otros pasivos | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| **Total pasivos financieros** | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

Valor razonable de instrumentos financieros

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en el costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 8 - INVENTARIOS

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Mercaderías para la venta | [illegible] | [illegible] |
| Mercaderías en tránsito | [illegible] | [illegible] |
| Provisión o pérdida neta de realización | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

El movimiento de la provisión por deterioro fue como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | [illegible] | [illegible] |
| Provisión | [illegible] | [illegible] |
| Baja | [illegible] | [illegible] |
| Saldo al final del año | [illegible] | [illegible] |

## 9 - PAGOS ANTICIPADOS

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Anticipo a proveedores | [illegible] | [illegible] |
| Seguros | [illegible] | [illegible] |
| Otros | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

## 10 - ACTIVOS FINANCIEROS

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Documentos y cuentas por cobrar no financieras | [illegible] | [illegible] |
| Documentos y cuentas por cobrar no financieras | | |
| Corrientes | [illegible] | [illegible] |
| Operación financiera | [illegible] | [illegible] |
| Provisión por deterioro | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |
| Anticipos | [illegible] | [illegible] |
| Otros | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |
| Documentos no corrientes | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

(1) Inversión en la Banco Santander - España por suscripción de cuotas de 2014 a través de 2.24 cuotas de 2011, en 2014 [illegible] obligaciones con accionista del exterior.

(2) Deudas de la empresa con más de dos cuotas por socios a diciembre de 2015 [illegible]

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Por socios | | |
| Pablo Ríos | [illegible] | [illegible] |
| Rosa Ríos | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |
| Por socios | | |
| 1 - 30 | [illegible] | [illegible] |
| 31 - 60 | [illegible] | [illegible] |
| 61 - 90 | [illegible] | [illegible] |
| 91 - 120 | [illegible] | [illegible] |
| Más de 120 | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

El movimiento de la provisión por deterioro fue como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | [illegible] | [illegible] |
| Provisión | [illegible] | [illegible] |
| Castigos | [illegible] | [illegible] |
| Saldo al final del año | [illegible] | [illegible] |

## 11 - ACTIVOS FINANCIEROS

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Documentos y cuentas por cobrar | [illegible] | [illegible] |
| Corriente (Nota 8) | [illegible] | [illegible] |
| Relacionadas (Nota 25) | [illegible] | [illegible] |
| Documentos no corrientes | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

| Subsidiarias (2) | 2015 | 2014 | % de Participación |
|---|---|---|---|
| Inversiones S.A. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Inmobiliaria S.A. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] | |

(2) Carta de crédito de la Nota 1 utilizada a partir de enero cada año 2015, de participación sobre la sociedad anónima Inversiones Inmobiliarias Inversiones S.A., correspondiente proporcional de seguridad [illegible] y Antiguas S.A. Tal [illegible] para establecer un control de cartera de 110 [illegible] la Superintendencia de Compañías [illegible] Control financiero, Dirección y Auditoría institucional.

## 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Proveedores locales | [illegible] | [illegible] |
| Proveedores del exterior | [illegible] | [illegible] |
| Documentos por pagar | [illegible] | [illegible] |
| Cuentas por pagar | [illegible] | [illegible] |
| Anticipos recibidos | [illegible] | [illegible] |
| Otros | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

## 13 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Banco Guayaquil | | |
| Vencimiento en enero de 2015 a través de 1.14 | | [illegible] |
| Banco Pichincha | | |
| Vencimiento en enero de 2015 a través de [illegible] | [illegible] | |
| Activos y cartas de crédito [illegible] | | |
| Cuota mayor de 2015 a vencimiento de 2.71 segundo de 2014 en 2015 | | |
| Pichincha | [illegible] | [illegible] |
| Guayaquil | [illegible] | [illegible] |
| Austro | [illegible] | [illegible] |
| Internacional | [illegible] | [illegible] |
| Unibanco | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

El vencimiento de estas obligaciones no entrañan los intereses, [illegible] sobre saldos [illegible] a vencimiento [illegible]

## 14 - VALORES EMITIDOS

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| **Segunda Emisión** | | |
| Obligaciones con vencimiento en septiembre de 2014 [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Intereses por pagar | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |
| Menos vencimientos corrientes | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

Los vencimientos [illegible] de estas obligaciones son:

| Año | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| 2016 | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

Las obligaciones están respaldadas por Garantía General, en los términos establecidos en el Art. 162, de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos y además los bienes inmuebles [illegible] Art. [illegible] Capítulo II, sección 1, Guía 1 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, como [illegible] [illegible] en una Carta de Garantía Bancaria por un valor equivalente al saldo de vencimiento de cada [illegible] Valores, que es [illegible] de la compañía de [illegible] de los bienes de [illegible] Nota 10).

## 15 - OTRAS DEUDAS CORRIENTES

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Con la administración tributaria | [illegible] | [illegible] |
| Impuesto a la renta | [illegible] | [illegible] |
| Iva a pagar | [illegible] | [illegible] |
| Por beneficios de ley a empleados | [illegible] | [illegible] |
| Participación a trabajadores | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Activos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto al valor agregado | [illegible] | |
| Pasivos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto a la renta | [illegible] | [illegible] |
| Impuesto a la salida de divisas | [illegible] | [illegible] |
| Retenciones en la fuente | | |
| Impuesto a la renta | [illegible] | [illegible] |
| Impuesto al valor agregado | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

## 16 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (continuación)

Los movimientos [illegible] son como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Utilidad neta [illegible] antes de impuesto a la renta | [illegible] | [illegible] |
| Partidas (Ej) conciliar | | |
| Gastos no deducibles | [illegible] | [illegible] |
| Utilidad gravable | [illegible] | [illegible] |
| Gasto por impuesto a la renta corriente | [illegible] | [illegible] |

El movimiento de provisión a la renta corriente es como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | [illegible] | [illegible] |
| Pago | [illegible] | [illegible] |
| Retenciones en la fuente | [illegible] | [illegible] |
| Impuesto corriente | [illegible] | [illegible] |
| Saldo al final del año | [illegible] | [illegible] |

**Por beneficios de ley a los empleados**

El saldo y movimiento de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Aporte individual patronal | [illegible] | [illegible] |
| Quincenal | [illegible] | [illegible] |
| Décimo tercer sueldo | [illegible] | [illegible] |
| Vacaciones | [illegible] | [illegible] |
| Saldo al final del año | [illegible] | [illegible] |

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | [illegible] | [illegible] |
| Pago | [illegible] | [illegible] |
| Provisión | [illegible] | [illegible] |
| Retenciones en la fuente | [illegible] | [illegible] |
| Impuesto corriente | [illegible] | [illegible] |
| Saldo al final del año | [illegible] | [illegible] |

## 17 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo y movimiento de los beneficios a largo plazo es el siguiente:

**Jubilación patronal**

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | [illegible] | [illegible] |
| Costo del período corriente | [illegible] | [illegible] |
| Costo de servicio pasado | [illegible] | |
| Saldo al final del año | [illegible] | [illegible] |

**Desahucio**

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | [illegible] | [illegible] |
| Costo del período corriente | [illegible] | [illegible] |
| Saldo al final del año | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

## 18 - CAPITAL SOCIAL

Está representado por [illegible] acciones ordinarias de $ 1.00 de valor nominal unitario.

La composición accionaria es la siguiente:

| Accionista | Nacionalidad | Acciones No. | % |
|---|---|---|---|
| Inversiones S.A. | Ecuatoriana | [illegible] | [illegible] |
| Carlos Rosario García Balarezo | Ecuatoriana | [illegible] | [illegible] |
| | | [illegible] | [illegible] |

## 19 - RESERVA LEGAL

La ley de compañías exigida que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual. Tiene como límite por lo menos el 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operación. Cuenta identificada.

## 20 - RESULTADOS ACUMULADOS

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Utilidades acumuladas distribuibles | [illegible] | [illegible] |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

Pago de dividendos

La Junta General de Accionistas decidió la distribución de dividendos en las utilidades acumuladas [illegible] del año 2014 por un total de [illegible]

## 20 - RESULTADOS ACUMULADOS (continuación)

**20.1 Resultados acumulados por adopción NIIF**

Los saldos provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF se registran en el patrimonio en cuenta Resultados acumulados. Adicional Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF generaron un saldo deudor este saldo disposición de la Superintendencia de Compañías sobre de destinar un no resultados acumulados y con los del primer ejercicio económico siguiente a la fecha.

## 21 - OTROS INGRESOS

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Intereses ganados | [illegible] | [illegible] |
| Ganancia en venta de activos | [illegible] | [illegible] |
| Comisiones | [illegible] | [illegible] |
| Ingresos financieros | [illegible] | [illegible] |
| Otros ingresos | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

## 22 - GASTOS POR NATURALEZA

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Remuneraciones y beneficios a los empleados | [illegible] | [illegible] |
| Honorarios profesionales | [illegible] | [illegible] |
| Impuestos y contribuciones | [illegible] | [illegible] |
| Seguros | [illegible] | [illegible] |
| Arrendamiento | [illegible] | [illegible] |
| Mantenimiento y reparaciones | [illegible] | [illegible] |
| Promoción y publicidad | [illegible] | [illegible] |
| Transporte | [illegible] | [illegible] |
| Suministros y materiales | [illegible] | [illegible] |
| Otros gastos | [illegible] | [illegible] |
| Total gastos de ventas y administrativos | [illegible] | [illegible] |

Remuneraciones y beneficios a los empleados

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | [illegible] | [illegible] |
| Beneficios sociales | [illegible] | [illegible] |
| Aportes al IESS | [illegible] | [illegible] |
| | [illegible] | [illegible] |

## 23 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar a 31 de diciembre son como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Inversiones S.A. | [illegible] | [illegible] |
| Comercializadora productos de seguridad nacional | [illegible] | [illegible] |
| Inversiones CIA Ltda. | [illegible] | [illegible] |
| Venta a por mayor de electrodomésticos | [illegible] | [illegible] |
| Servigroup S.A. | [illegible] | [illegible] |
| Servicio de mantenimiento y reparación de electrodomésticos | | |
| Inversiones S.A. (1) | [illegible] | |
| Adquisición de acciones y participaciones en compañías | | |
| | [illegible] | [illegible] |

(1) Consolidación de prestamos por cobrar a compañías relacionadas.

## 24 - COMPROMISOS

La compañía ha otorgado Carta de garantía bancaria por $ 1.000.842.76 a favor del Estado Jurídico Ministerio de Asociados con vigencia hasta agosto de 2016 para cumplir con los requisitos establecidos en la Segunda Emisión de Obligación ver Nota 13.

## 25 - CONTINGENCIAS

A 31 de diciembre de 2015 la compañía mantiene diferencias a pagar por Actas de Determinación de Impuesto a la renta por $3.443.232 e intereses y multas por $2.845.236. La compañía presentó ante la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No 2 la demanda de impugnación de estas actas.

## 26 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado.

Ing. Carlos Rosario Cardenas
Gerente General

Ctra. Ingeniería Garcia
Contador